INFORME DEL GERENTE

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía vigente, se ha examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía "Ecotipán S. A."

En mi calidad de Gerente doy testimonio de que la Compañía no ha tenido movimientos en sus estados financieros, no presentando ingresos, egresos, ni gastos al 31 de Diciembre del 2.000

0906131677 29 MAYO 2001

ROSARIO FIGUEROA DE TIPAN
C.I. 0906131677
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL